Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, LA CONTRATACION DEL "SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN A COMPRA DE SIETE (7) VEHÍCULOS TIPO TURISMO PATRULLA CON DISTINTIVOS PARA LA POLICIA LOCAL"

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 10/16 (Suministros 2016).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: "Suministro mediante arrendamiento con mantenimiento y sin opción a compra de SIETE (7) vehículos tipo turismo patrulla con distintivos para la Policía Local".

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Toledo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá una duración de cuatro (4) años.

3.- TRAMITACIóN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

Criterios matemáticos o evaluables automáticamente: (máximo 100 puntos)

- Oferta económica, hasta 90 puntos.
- Menor cargo por km. adicional recorrido: hasta 5 puntos.
- Abono por km. no realizado: hasta 5 puntos.

El detalle y explicación individualizada de cada criterio se recoge en el apartado K) del cuadro de características del PCAP.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. TIPO DE LICITACIÓN.-IMPORTE TOTAL: (EUROS).

El presupuesto máximo de licitación del contrato se determina en la cantidad de 210.644,63.- euros de principal, más 44.235,37.- euros en concepto de I.V.A. (254.880,00 euros en total), para los cuatro años de duración del contrato. El coste mensual máximo que coincide con el tipo de licitación susceptible de mejora a la baja, será de 5.310.- euros, IVA incluido (4.388,43 euros/mes de principal, más 921,57 euros/mes de I.V.A. (21%)), según el siguiente detalle:

- Precio del arrendamiento: 4.081,24 euros/mes de base y 857,06 euros/mes de I.V.A.
- Precio del mantenimiento: 307,19 euros/mes de base y 64,51 euros/mes de I.V.A.

Asimismo, el Tipo de Licitación se determina a la baja respecto del presupuesto máximo de licitación, conforme al modelo de proposición económica.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego "Tipo" de cláusulas económico-administrativas particulares.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL.-No se exige.

6.-OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Teléfono: Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web (Perfil de Contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:

e) PÁGINA WEB AYUNTAMIENTO DE TOLEDO: www.ayto-toledo.org

f) Teléfonos de contacto Excmo. Ayuntamiento Toledo: 925 33 06 34 - 925 33 06 35.

g) Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 33 07 20.

h) Correo electrónico: contratacionatoledo.es

i) Fecha límite de obtención de documentos e información: ----.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA/SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICO-PROFESIONAL).- Medios de acreditación:

Solvencia económico-financiera.

- Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato (78.991,74 euros).

- Se acreditará conforme se determina en el apartado G) del cuadro de características del PCAP. Solvencia técnica o profesional.

Código de verificación: 2017.00000359
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

- Se acreditará mediante la relación de los suministros efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior 70% del valor estimado del contrato (78.991,74 euros), o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse desde el día siguiente al de publicación del anuncio de convocatoria de la licitación pública en el "Boletín Oficial del Estado" y hasta el día 27 de febrero de 2017, inclusive, hasta las 14:00 horas. Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar: La especificada en el apartado I) y J) del Cuadro de Características, así como en la cláusula 3 del pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- (Registro General), de 9 a 14 horas (de lunes a viernes).
2. Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.
3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

d) Admisión de variantes:

No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA (ACTO PÚBLICO) DEL SOBRE "B" (Referencias Técnicas) y sobres "C" (criterios matemáticos o evaluables automáticamente).

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha y hora: Se publicará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.-OTRAS INFORMACIONES.

La Proposición Económica deberá ajustarse al modelo que se inserta al final del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.-

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 150 euros.

12- FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO). 17 de enero de 2017.

Toledo 18 de enero de 2017.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.- 359

Código de verificación: **2017.00000359**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**